



## *Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 017-2023-INAIGEM/PE*

Huaraz, 03 de abril de 2023

### **VISTO:**

El Informe N° D000054-DIGC-PE-INAIGEM-2023 de fecha 31 de marzo de 2023 de la Dirección de Información y Gestión del Conocimiento – DIGC;

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 30286 se crea el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, como organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica, financiera y personería jurídica de derecho público, constituyéndose en pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 005-2020-MINAM, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM, documento técnico, normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la entidad, orientada al logro de su misión, visión y objetivos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 031-2023-MINAM de fecha 30 de enero de 2023, se aprobaron los “Lineamientos para la incorporación de la información ambiental en la plataforma digital del Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA”;

Que, el numeral 8.1 de los mencionados Lineamientos establecen que la solicitud de credenciales de acceso a la plataforma es un procedimiento que responde a lo establecido en la Segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del SINIA, el cual indica que “Las entidades de la administración pública, mediante resolución de su titular, designan a los/las servidores/as o funcionarios/as públicos/as titular y alterno responsables de la incorporación de la información ambiental en la plataforma digital del SINIA, en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la entrada en vigencia del reglamento, la cual es comunicada al MINAM, a través de su mesa de partes”;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 00010-2023-MINAM/VMGA de fecha 23 de marzo de 2023, el Viceministerio de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente solicita enviar la designación del titular y alterno responsable para la incorporación de la información ambiental en la plataforma digital del SINIA del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM;

Que, mediante el documento del visto, la Dirección de Información y Gestión del

Conocimiento realiza la propuesta de los representantes de la entidad al Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) de acuerdo a lo solicitado, por lo que corresponde formalizar dicha designación mediante el correspondiente acto administrativo;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Dirección de Información y Gestión del Conocimiento; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30286 – Ley de creación del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM; y en uso de las atribuciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INAIGEM, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2020-MINAM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.- Designación**

**Designar** al responsable titular y alterno del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña para la incorporación de la información ambiental en la plataforma digital del SINIA, de acuerdo al siguiente detalle:

- Responsable Titular: Percy Wilianson Lovon Ramos.
- Responsable Alterno: Robert Alfredo Alvarado Lugo.

**Artículo 2º.- Comunicación**

**Comunicar** la presente designación de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la incorporación de la información ambiental en la plataforma digital del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA aprobados mediante Resolución Ministerial N° 031-2023-MINAM.

**Artículo 3º.- Notificación**

**Disponer** a la Oficina de Administración notificar la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva a los interesados e informar a los demás órganos y oficinas del INAIGEM.

**Artículo 4º.- Publicación**

**Disponer** la publicación de la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva en el portal institucional del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM ([www.gob.pe/inaigem](http://www.gob.pe/inaigem)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

---

**Beatriz Fuentealba Durand**  
**Presidenta Ejecutiva**  
**INAIGEM**